

# “TRABAJANDO Y COMPARTIENDO EN RED: ELABORACIÓN DEL INFORME INDIVIDUALIZADO PARA LOS CICLOS FORMATIVOS”

Sicilia Zafra, A. Gema; Pérez Campaña, Amparo; Martínez Quesada, D. Casilda; Pareja Roldan, Amelia; Ruiz López, J.L.;

*Ámbito: Formación Profesional*

*Temática: Gestión Tutorial*

*Etapa: Ciclos formativos de Grado Medio y Superior*

## Resumen:

La organización de la Red del profesorado de Sanidad es un trabajo novedoso para el centro y para toda la comunidad escolar que puede extenderse a otros centros en el futuro. También podría plantearse como un recurso técnico curricular innovador ya que los docentes pueden realizar un trabajo colaborativo sobre cualquier tema de interés que se plantee incluidos los curriculares. La Red es un espacio abierto para compartir información y materiales de interés dentro del ámbito profesional docente de la Familia de Sanidad.

Como fruto del trabajo colaborativo en este grupo a través de la red que hemos puesto en marcha, estamos elaborando un documento para facilitar a los profesores la confección del informe de evaluación individualizado. El modelo que facilita el programa Séneca por defecto, no se adapta a las necesidades especiales de los ciclos formativos de Formación Profesional. El seguimiento tutorial exige la elaboración de dicho informe para los ciclos formativos al igual que para otras enseñanzas.

Esta necesidad de una herramienta sencilla y practicable por el profesor nos hace plantearnos la elaboración de un modelo de informe adaptado a las enseñanzas de los ciclos de FP. Para compartir este trabajo con los centros que se planteen la misma necesidad utilizamos la herramienta de difusión que nos ofrece la plataforma Moodle del Cep de Granada y la Red creada por el grupo de trabajo en el que estamos.

## Palabras clave:

Red de Familia Sanitaria, trabajo colaborativo, Informe de Evaluación Individualizado, Formación Profesional, Séneca, Tutoría.





## 1. INTRODUCCIÓN

*El I.E.S. Aynadamar de Granada es uno de los centros más representativos de la Formación Profesional Específica y de la Familia de Sanidad de Andalucía. Esto se debe al volumen de alumnado que lo demanda y al número y variedad de ciclos de Sanidad que constituyen su oferta formativa, que está entre las más amplias de Andalucía: Existe un ciclo medio y siete ciclos superiores de Sanitaria.*

El presente grupo de trabajo se justifica por la necesidad que reconocen los participantes de utilizar las TIC e incorporar todos sus recursos tecnológicos para crear redes de cooperación, difusión de experiencias y utilización de recursos a la Formación Profesional Específica de la Familia Sanitaria. La creación de una Red del Profesorado de la Familia de Sanidad pretende abrir la puerta a todos los profesores/as de Sanidad para su incorporación a la Sociedad del Conocimiento y al uso de recursos de las TIC como una valiosa herramienta de colaboración y de información acerca de todos los temas directamente relacionados con la Familia de Sanidad.

Una red de un colectivo docente es una comunidad profesional creada para la autoformación, la difusión de información y conocimientos afines y el aprendizaje compartido.

En esta comunicación aportamos la propuesta que estamos trabajando para la evaluación del alumnado de ciclos formativos de Sanitaria.

El Plan de Acción Tutorial que se debe desarrollar en todas las etapas educativas requiere una herramienta que facilite la gestión tutorial al profesor. Empleando el programa Séneca se pueden realizar adaptaciones de ciertos documentos como el informe individualizado para su utilización en las distintas etapas. Un aspecto desarrollado por el grupo mediante el foro de debate de la Red, es la confección de un modelo de informe individualizado para evaluar los alumnos de ciclos formativos medios y superiores de la Familia Sanitaria.

Este trabajo lo queremos compartir con todos el profesorado de la Familia que trabajan en centros andaluces, para ello se colocará en el banco de recursos de la plataforma que esta poniendo a punto a lo largo de este curso el grupo de profesores/as del IES Aynadamar de Granada gracias a los recursos facilitados por el CEP.

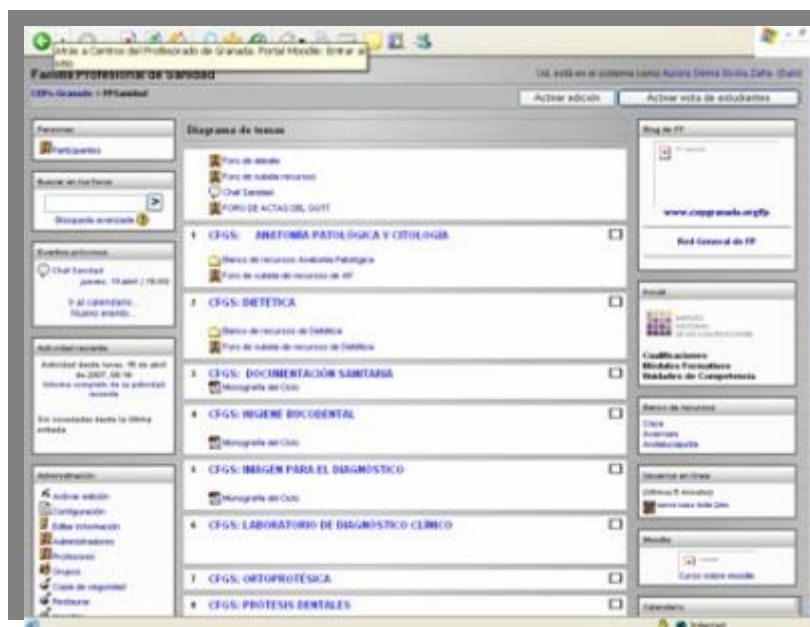
## 2. DINÁMICA DE TRABAJO Y METODOLOGÍA

El Grupo de trabajo "**Creación de una Red del Profesorado de Formación Profesional Específica de la Familia Profesional de Sanidad**", se ha creado para compartir recursos aportados por los miembros tanto de elaboración propia como de otro tipo. Se trata de crear un banco de materiales que faciliten la labor

docente y de autoformación del profesorado de la Familia Sanitaria. Nuestro lema es "*compartiendo ganamos todos*" y este enriquecimiento revierte a toda la comunidad educativa.

Las primeras reuniones se han realizado de forma presencial para discutir las líneas de actuación del grupo, seleccionar objetivos, priorizarlos y planificar el trabajo. Entre cada reunión trabajamos en la red mediante el foro, chat, mensajería interna y externa, tablón de anuncios y calendario de actividades instalados como recursos en la Red de Sanidad. Esto tiene una gran ventaja ya que se puede realizar el trabajo en función de la disponibilidad horaria de cada persona y con la facilidad de que se puede trabajar un mismo documento en común por varias partes sin necesidad de la presencia física. Se puede desarrollar el trabajo compartido sin limitación espacial o temporal. Otra ventaja es que el trabajo se agiliza ya que la subida de recursos y archivos es mucho más rápida que por el e-mail convencional y la respuesta y actualización del proyecto trabajado es casi inmediata. El trabajo colaborativo en Red es un avance que nos sitúa en otra dimensión de la comunicación y nos abre unas posibilidades amplísimas para crear materiales y compartirlos con todo aquel que tenga necesidades similares.

El objetivo desarrollado al comienzo del grupo fue la creación de la Red, seguidamente el aprendizaje de las utilidades de la plataforma Moodle sobre la que esta soportada la red y finalmente proveer de un contenido rico y atractivo para poder abrir la red a todos los profesionales que estén interesados y compartir los recursos aportados. Un aspecto de progreso del grupo de trabajo es la elaboración de materiales didácticos o de otro tipo inéditos que puedan ser de utilidad para otros compañeros que accedan a la red.



### **Objetivos de la Red de la Familia de Sanidad**

**Creación de una Red de Profesorado de Formación Profesional Específica de la Familia de Sanidad.**

**Gestión de la red, sus recursos y utilidades.**

- *Foro de debate*
- *Correo electrónico*
- *Mensajería interna*
- *Chat*
- *Calendario de eventos*
- *Difusión de materiales didácticos*
- *Distribución de información de interés*
- *Creación de un banco de recursos*

**Dinamización de la red de profesorado.**

El grupo de trabajo pretende desarrollar esta actividad mediante las acciones necesarias para conseguir los objetivos, básicamente serían:

- 1.- Contactar con los posibles interesados y establecer las comunicaciones necesarias
- 2.- Organizar la Red
- 3.- Facilitar el acceso a todos los interesados en participar
- 4.- Organizar el foro de debate y sus contenidos
- 5.- Organizar el banco de recursos.
- 6.- Programar las medidas necesarias para la dinamización de la red:
  - Creación de cuentas de acceso para usuarios
  - Apertura de cuentas de correo electrónico para los participantes
  - Establecer las vías de comunicación entre la comunidad Sanitaria de FP.

### **4. MATERIALES PRODUCIDOS POR EL GRUPO Y ACTUACIONES DESARROLLADAS**

Los materiales que se van a producir en el grupo de trabajo son:

- 1.- La **red virtual** que se va a alojar en la plataforma Moodle del CEP
- 2.- Los recursos incluidos en la red como el **foro de debate**
- 3.- **Banco de recursos** donde tendrán cabida desde recursos educativos electrónicos hasta cualquier tipo de información concerniente a la Familia de sanidad o sus miembros. De esta manera a través de Internet se podrán compartir y hacer publico el trabajo y la información de los docentes.

La producción está relacionada con los objetivos planteados al comienzo de la constitución del grupo y se esquematizan en la siguiente tabla:

Banco de recursos generales	Contenidos	Normativa de los ciclos formativos Normativa general Imágenes Tutoría
Banco de recursos específicos de cada ciclo formativo	Contenidos	Monografía de cada ciclo Imágenes Archivos de materiales
Foro de debate de temas generales de la Familia	Contenidos	Temas de interés , cuestiones , informaciones relativos a Sanitaria
Foro de debate de cada ciclo	Contenidos	Temas de interés , cuestiones , informaciones relativos a cada ciclo
Chat	Contenidos	Discusión de temas y trabajo colaborativo en tiempo real
Mensajería interna	Contenidos	Avisos y comunicaciones entre los componentes del grupo
Correo electrónico	Contenidos	Comunicación interna y externa
Calendario de actividades	Contenidos	Programación de eventos y reuniones, convocatorias, etc.

El informe de evaluación individualizado del alumno es un trabajo paralelo que venimos realizando, pero que no está terminado sino que es una propuesta a desarrollar para continuar mejorándolo hasta su presentación al I.E.S. Aynadamar y si se consensua su utilización, incluirlo en el programa Séneca para el próximo curso escolar. (Ver Anexo a la comunicación)

#### 4. EVALUACIÓN

##### 4.1. Evaluación de la dinámica de trabajo

Hemos hecho reuniones semanales salvo en las fechas de evaluación para impulsar la creación de la plataforma. Hasta el momento han sido bastante productivas ya que hemos conseguido los objetivos marcados en principio que eran la constitución de la plataforma y el aprendizaje de sus herramientas de trabajo. Ahora en la siguiente fase estamos aportando contenidos y diversos recursos.

##### 4.2. Influencia del grupo en la mejora del aprendizaje

La utilización de la plataforma Moodle y sus herramientas ha sido un avance interesante para todos los miembros del grupo. La creación de la red esperamos que aporte a la comunidad educativa a la que pertenecemos, IES Aynadamar, un enriquecimiento que será mayor cuando lo compartamos con todos los profesores de Andalucía interesados.

##### 4.3. Influencia en el ámbito del centro.

Pretendemos recoger todas las necesidades que surjan entre el profesorado específico de Sanidad. Esto se pone de manifiesto en la presente comunicación

que aportará a nuestra comunidad una herramienta que puede ser útil para la gestión tutorial.

#### **4.4. Mejora de las competencias docentes y la calidad de la enseñanza**

Para los miembros del grupo es importante avanzar en el uso de herramientas tecnológicas y su aplicabilidad al desarrollo de la labor docente. Hay que destacar el aspecto de autoformación del profesorado que en este grupo se recoge plenamente.

#### **REFERENCIAS:**

1.- Proyecto del grupo de trabajo **“CREACION DE UNA RED DE FORMACION PROFESIONAL ESPECIFICA DE LA FAMILIA PROFESIONAL DE SANIDAD”**, en el IES Aynadamar de Granada. Código: 071811G191. Cep de Granada, 2006-2007.

2.- SICILIA ZAFRA, A. G. y Cols., **NETWORK FOR SPECIFIC VOCATIONAL TRAINING TEACHERS. NETWORK FOR THE HEALTH VOCATIONAL TRAINING FAMILY.**

**REDES DEL PROFESORADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA. RED DE LA FAMILIA PROFESIONAL DE SANIDAD.**

Comunicación en las I Jornadas Internacionales sobre políticas educativas para la Sociedad del Conocimiento. Redes del Profesorado de Formación Profesional Específica. Granada, 2007.

3.- **“LA FCT (FORMACION EN CENTROS DE TRABAJO) EN EL I.E.S. “AYNADAMAR ”** Autoría: Grupo de Trabajo “FCT y PI: Actualización, mejora y seguimiento de los distintos ciclos de la Familia Sanitaria”, Sicilia Zafra, A. G. y Cols., Comunicación en los I Encuentros de los Grupos de Trabajo del CEP, Granada, 2006.

4.- **Ley Orgánica** 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (BOE del 4). Cap. 4, de la Formación Profesional Hay que especificar: autor, fecha, obra, editorial, ciudad edición.

5.- **Real Decreto** 986/1991, de 14 de junio, por el que se aprueba el calendario de aplicación de la nueva ordenación del Sistema Educativo (BOE 25 de junio).

6.- **Real Decreto** 676/1993 de 7 de mayo, por el que se establecen directrices generales sobre los títulos y las correspondientes enseñanzas mínimas de formación profesional (BOE del 22).

7.- **Real Decreto** 732/1995 de 5 de mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y normas de convivencia en los centros (BOE 2 de junio).

8.- **Real Decreto** 733/1995 de 5 de mayo, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas por la LOGSE (BOE 2 de junio).

**9.- Acuerdo** del Consejo de Ministros, de 13 de marzo de 1998, a propuesta de los Ministros de Educación y Cultura y de Trabajo y Asuntos Sociales, por el que se aprueba el nuevo Programa Nacional de Formación Profesional para el período 1998-2002.

**10.- Real Decreto** 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo (BOE de 8 de mayo).

**11.- Orden** de 9 de junio de 2003, por la que se aprueba el II Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado

**12.- Decreto** 110/2003, de 22 de abril, por el que se regula el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado.

**13.- Orden** de 6 de septiembre de 2002, (BOJA de 8 de octubre), por la que se establece el marco de actuación de los centros de profesorado para promover la formación de grupos de trabajo y estimular la consolidación de redes profesionales.

**14.- PALOMO LÓPEZ, R. y Cols., LAS TIC COMO AGENTES DE INNOVACION EDUCATIVA.** Edita Junta de Andalucía, Consejería de Innovación Educativa y Formación del Profesorado. Sevilla 2005.

**15.- Las Tic al servicio de un proyecto educativo.** Consejería de Educación, Junta de Andalucía, Sevilla, 2006.

**16.- La emergencia de buenas practicas. El informe final. Evaluación externa de los proyectos educativos de centros para la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a la practica docente.** Consejería de Educación, Junta de Andalucía, Dirección General de Innovación Educativa y Formación del profesorado. Sevilla, 2006.

**17.- BARQUIN, J. (2004): La implantación de las tecnologías de la Información en la sociedad y en los centros educativos públicos de la comunidad de Andalucía.** Revista Iberoamericana de Educación, 36, pgs. 155174.

**18.- GARCIA MANZANO, A. (2005): Mitos de la educación on line.** Teoría de la Educación, vol. 6, nº 2.

[http://www3.usal.es/~teoriaeducaion/rev\\_numero\\_06/n6\\_art\\_andres\\_garcia.html](http://www3.usal.es/~teoriaeducaion/rev_numero_06/n6_art_andres_garcia.html)

**19.- HARASIM, L. T otros (2000): Redes de aprendizaje. Guía para la enseñanza y el aprendizaje en red.** Barcelona, Gedisa.

**20.- MARCELO, C. (2001): El aprendizaje de los formadores en tiempos de cambio. La aportación de las redes y el caso de la red andaluza de profesionales de la formación.** Profesorado, revista de curriculum y formación del profesorado, 5 (1), pgs 2944.

**22.- PAZ, M.B.: Espacios de trabajo compartido (workspace): Metodología y posibles aplicaciones telemáticas**

<http://users.servicios.retecal.es/sblanco2/html/espacios/ virtuales de colabora.html>

**23.- EDUKALIBRE, Creación colaborativa de material didáctico.** D. Chaparro González, M.A. Hernando Fernández, T. Romera, GsC, Universidad Rey Juan Carlos.

q **Autoría**

- **Gema Sicilia Zafra.** Profesora Técnica de Formación Profesional Específica
- **Amparo Pérez Campaña.** Profesora Técnica de Formación Profesional Específica
- **Martínez Quesada, D. C.** Profesora Técnica de Formación Profesional Específica
- **Pareja Roldán, M. A..** Profesora de Educación Secundaria
- **Ruiz López, J.L..** Profesor Técnico de Formación Profesional Específica

CENTRO: ***I.E.S. Aynadamar.*** C/Avda. Cartuja s/n

TELÉFONO: 958 161 762.

CORREO:

PÁGINA WEB:



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons. Los textos aquí publicados puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite autor/-a y "Práctica Docente". No los utilice para fines comerciales y no haga con ellos obra derivada